ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/16. "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA DISTINTAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA CIUDAD".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 05 de diciembre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Licitación Pública Nacional Nº 14/16, convocado para la "Adquisición de Mobiliarios para distintas Escuelas y Colegios de la Ciudad" en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad de Este: la Abog. LOURDES OBERLADSTATTER y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal, por un lado; y que a la hora convocada, se han presentado como oferentes las empresas:

- **ASERRADERO Y CARPINTERIA SAN PEDRO**
- **CLASSIC MOBLES S.A.**
- **FERRETERIA SAN ANTONIO**

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y la oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ASERRADERO Y CARPINTERIA SAN PEDRO	CLASSIC MOBLES S.A.	FERRETERIA SAN ANTONIO
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica, Guaraníes	671.020.000.-	461.460.000.-	691.522.000.-
Póliza de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
Póliza de Mantenimiento de Oferta Monto Asegurado Gs.	730.000.000.-	24.000.000.-	20.745.660.-
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	SI	SI	SI
Constitución de Sociedad	NO APLICA	SI	NO APLICA
Acta de Asamblea	NO APLICA	SI	NO APLICA
Cédula de Identidad del Propietario/Representante Legal	SI	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Constancia de SIPE	1.431.526.-	1.431.552.-	1.406.825.-

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lourdes Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Hector Torres
CLASSIC MOBLES

Aserradero San Pedro
Ruc: 1.445.172

Ferret. San Antonio